

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

- 7088** *DECRETO 661/1976, de 3 de abril, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Marina se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro del Ejército.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Marina, don Gabriel Pita de Veiga y Sanz, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro del Ejército, don Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a tres de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,
CARLOS ARIAS NAVARRO

- 7089** *DECRETO 662/1976, de 3 de abril, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Industria se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Obras Públicas.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Industria, don Carlos Pérez-Bricio Olariaga, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Obras Públicas, don Antonio Valdés y González-Roldán.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a tres de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,
CARLOS ARIAS NAVARRO

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 7090** *ORDEN de 2 de marzo de 1976 por la que se declara jubilado, con carácter voluntario, a don Francisco García Pulido, Juez comarcal.*

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud sobre jubilación voluntaria, formulada por don Francisco García Pulido, Juez comarcal de Estepona, al amparo de lo previsto en el artículo 58.2 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Jueces municipales y comarcales, de 19 de junio de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con el informe favorable de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos y lo que establece el artículo 39.3 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y Decreto-ley de 13 de julio de 1967, ha acordado declarar jubilado, con carácter voluntario, a dicho funcionario, con el haber pasivo que le corresponda, por haber cumplido más de sesenta y cinco años de edad y tener más de cuarenta de servicios efectivos en la Administración.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1976.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

GARRIGUES DIAZ-CAÑABATE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

- 7091** *ORDEN de 8 de marzo de 1976 por la que se hace público el nombramiento de las Canonjías, Beneficios y Capellanías de Reyes que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establecen los artículos 5.º y 6.º del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por

el vigente Concordato, el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España y el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Jaén, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado en 18 de noviembre y 28 de junio de 1975, respectivamente, han nombrado Canónigo de oposición, Prefecto de Música de la S.I.C.P. de Toledo, al M. I. señor Antonio Benigno Celada Alonso; Capellán de Reyes de la S.I.C.P. de Toledo al reverendo señor don Julián Asperilla Gómez y Beneficiado de Gracia de la S.I.C. de Jaén al reverendo señor don Basilio Martínez Ramos.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de marzo de 1976.

GARRIGUES DIAZ-CAÑABATE

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

- 7092** *ORDEN de 10 de marzo de 1976 por la que se hace público el nombramiento de las Dignidades y Beneficios que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establecen los artículos 3.º y 5.º del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Madrid-Alcalá y los excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispos de Pamplona, Obispo de Almería, Obispo de Tarazona, Administrador Apostólico de Guadix-Baza y Administrador Apostólico de Zamora, previa presentación de Su Majestad el Rey, han nombrado Beneficiado de Gracia de la S. I. M. de Alcalá de Henares, al reverendísimo señor don Manuel Palero Rodríguez-Salinas; Beneficiado de Oposición de la S. I. C. M. de Pamplona, al reverendísimo señor don Javier Redín Mainz; Beneficiado de Gracia de la S. I. C. de Almería, al reverendísimo señor don Manuel Rubira Sola; Deán de la S. I. C. de Tarazona al muy ilustre señor don Jesús García Martínez; Beneficiado de Gracia de la S. I. C. de Guadix, al reverendo señor don Domingo Quesada Cabell, y Arcediano de la S. I. C. de Zamora al muy ilustre señor don Gregorio Félix Gallego Contra.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1976.

GARRIGUES DIAZ-CAÑABATE

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

- 7093** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado de Paz de Camas (Sevilla) a don Nicolás Gutiérrez López.*

Vista la instancia elevada a este Departamento por don Nicolás Gutiérrez López, Secretario de Juzgado de Paz, en situación de excedencia voluntaria, que tiene concedido el reintegro al servicio activo, en súplica de que se le nombre para la Secretaría de igual clase de Camas (Sevilla), declarada desierta en concurso ordinario de traslado.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81, 1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, ha acordado nombrar al citado funcionario para la referida Secretaría, debiendo tomar posesión del cargo dentro del plazo establecido en el expresado Reglamento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.